

Bucaramanga, marzo de 2020

Señores

**ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS HABILITADAS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE PRIMERA INFANCIA**

Ciudad

**Asunto:** Invitación a Manifestar Interés HCB Integral 204 cupos, municipio de Bucaramanga, Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo.

Cordial saludo,

En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre y, en aplicación de lo establecido en el Manual de Contratación vigente, y teniendo en cuenta que se encuentra habilitado(a) en el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia conformado mediante la Resolución No. 11974 del 30 de diciembre de 2019, la Dirección Regional Santander se permite realizar invitación a manifestar interés, para *Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en los Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre*, en el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, a través de la suscripción de contrato de aporte bajo los siguientes términos:

- Lugar de Ejecución: Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander
- Tiempo de Ejecución: será hasta el 30/11/2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.
- Valor aporte ICBF: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$397.434.296=)
- Número de cupos/UDS: 204 cupos

MUNICIPIO	SERVICIO	UDS	CUPOS
Bucaramanga	HCB Integrales	17	204

Con el ánimo que tenga conocimiento del alcance y detalle técnico de los servicios que el ICBF pretende contratar, se remite a través de correo electrónico los Estudios Previos, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia v5, los Manuales Operativos Misionales y Formatos, los Procedimientos, las Guías y los Instrumentos, así como, el Manual de Imagen Corporativa.

Si resulta de su interés ejecutar el futuro contrato, por favor manifestarlo por escrito dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, diligenciando el *Anexo N°.1 Manifestación de Interés*, que se remite con el presente comunicado, a través del correo electrónico [invitacionpisantander@icbf.gov.co](mailto:invitacionpisantander@icbf.gov.co)

**Nota:** La Dirección Regional informa que, en desarrollo del procedimiento administrativo para selección de contratistas habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, procederá a restar de la capacidad operativa de la EAS, la sumatoria de los contratos de aporte que se encuentren vigentes. Lo anterior, con el propósito de identificar si la EAS puede celebrar el presente contrato de aporte.

De tal manera que, si la Dirección Regional evidencia que la EAS que manifestó interés no cuenta con la capacidad operativa requerida, procederá a excluirla del procedimiento administrativo para selección; sin embargo, si se encuentra que se suscribió el contrato de aporte pese a esta situación, la Dirección Regional procederá a adelantar el trámite de terminación del mismo.

La respuesta de interés a esta invitación y los documentos que se produzcan en el desarrollo de la misma, no implican un compromiso contractual para el ICBF y, por tanto, no crean obligaciones para la entidad de suscribir contrato alguno.

Atentamente,



**MARTHA PATRICIA TORRES PINZÓN**

Directora Regional  
Regional Santander

Aprobó: Martha Patricia Torres Pinzón - Directora Regional - Regional Santander

Revisó: Edilma Pinto Gómez - Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica - Regional Santander

Martha Lucia Ballesteros García – Coordinadora Grupo Jurídico - Regional Santander

Alexandra Acelas- Abogada Contratista - Dirección Regional - Regional Santander

Proyectó: Diana C Martínez T - Profesional Especializado - Grupo de Asistencia Técnica - Regional Santander



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional Santander**  
**Dirección Regional**



**El futuro  
es de todos**

Gobierno  
de Colombia

PÚBLICA

 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

SEDE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL  
Calle 1N # 16D-86 Barrio La Juventud  
PBX: 6972100

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080